



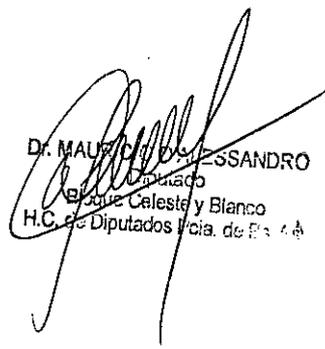
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 100 aniversario de la Escuela Primaria N° 19 "Bernardino Rivadavia" de la localidad de Gardey. A su vez acompaña y felicita por los actos y festejos a toda la comunidad.


Dr. MAURICIO JOSÉ ESANDRO
Diputado
Barrido Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Prova. de B.B. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad acompañar a la comunidad de Gardey en los festejos por el centenario de la Escuela N° 19 "Bernardino Rivadavia". La localidad vivió una jornada muy especial, con muchas actividades y el arribo de muchos visitantes.

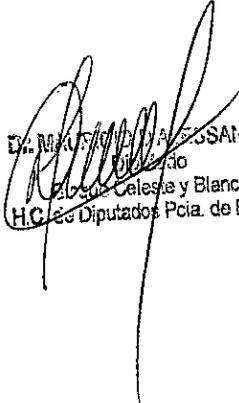
Con un día espléndido como marco, los festejos por el aniversario de la escuela comenzaron por la mañana con una misa, a continuación se realizó una muestra de fotografía y cerca del mediodía todos los que asistieron compartieron un fogón popular en el que no pudo faltar el baile.

La Escuela N° 19 "Bernardino Rivadavia" se fundó el primero de octubre del año 1914 y desde ese entonces, tal como lo manifiestan docentes, alumnos y comunidad en general, representa "todo para el pueblo"; por ese motivo la emoción y la alegría de ser parte de este acontecimiento es inevitable.

Es importante que acompañemos y festejemos nosotros también este tipo de acontecimientos destacando la importancia de estos establecimientos educativos que desde hace tantos años brinda educación, cultura y contención a las diferentes generaciones de Gardey.

Es loable destacar el trabajo que día a día es desarrollado en esta Escuela así como también la contribución que desde allí realizan sus docentes no solo al desarrollo de la comunidad sino también a la formación e instrucción de personas íntegras, cumpliendo sobradamente las aspiraciones de sus creadores 100 años atrás.

Por los motivos expuestos precedentemente es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


D. MARCELO A. SASSANDRO
Diputado
Distrito Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.